

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DESCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
1.ª	1.50	4.50	9.00	18.00
2.ª	1.75	5.00	10.00	20.00
3.ª	3.50	10.00	20.00	40.00

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Director y Administrador-Propietario
Oficinas y Talleres, calle de Gracia número 4
Teléfono núm. 177. Apartado de Correos núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	10 p.	8 p.	6 p.	5 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	8 p.	6 p.	5 p.
Comunicados, línea	10 p.	8 p.	6 p.	5 p.

BEST

Es el nombre de la única máquina de afeitar que compete con las 25 pesetas, y se vende a 10 PESETAS. El establecimiento del óptico don P. Guzmán, Reyes Católicos, 13. Se ha recibido otra gran remesa, y a pesar de las dificultades de la guerra, la máquina BEST supera en todas las conocidas y duras bastante más que las más caras. La máquina BEST se vende con cuchillas, en su estuche, y la máquina BEST, con sus siete cuchillas, ahorra el gasto del barbero durante 15 ó 20 años, y con la máquina BEST se puede afeitar cualquiera, hasta yendo de viaje, en cuatro ó cinco minutos.

Los Sres. Suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD obtendrán la máquina BEST por ocho pesetas, presentando este CUPÓN en el establecimiento, Reyes Católicos, 13.

LO DE CAJAR ENVENENADA

Antecedentes

¿Por dónde vuelve a adquirir tanto doloroso y triste, caracteres de la actualidad. La historia borrada ya de la memoria, el recuerdo de la muerte, el recuerdo del término municipal de la joven Dolores Molina, que originó la actuación judicial, que originó el procesamiento de D. Gracia, de su hijo D. Andrés y de D. Santandreu, hallábase pendiente en virtud del análisis que en la joven muerta, emitido por el centro denominado Academia Legal de Sevilla. Los cinco meses transcurrieron que no se debió tardar más que días; y cuando supimos que el dictamen había recibido, publicamos la noticia, que antayer inserta en LA PUBLICIDAD. El dictamen, anteayer se presentó en la Academia D. Luis Santandreu, prestando que lo insertáramos un poco, cuyo original nos entregaba, en papel que pudimos llamar "Antes de proceder a leerlo, observamos las primeras líneas, observamos por multitud de conceptos el dador embargarse en la Ley, sin embargo, como no lo presentaba dicho señor amistad ni enemistad, nuestra benevolencia y longanía nuestra siempre al servicio de todo para hacerle un favor ó un perjuicio, lo dijimos que lo insertáramos, cuanto pudiera ser para nosotros molesto, amenazador ó inoportuno conforme, luego de decirlo, nuestras informaciones le habíamos grandes perjuicios; a lo que respondimos, que no eran nuestras las que habían motivado la actuación, la autopsia, los dictámenes, la detención y el procesamiento, como parecía desprenderse de las frases y de su comunicado; sino que lo inverso, todo esto junto con el dictamen que se respiraba en la calle, juzgado, era lo que había envenenado nuestras informaciones. En estas cosas, ayer apareció el Comunicado como el Sr. Santandreu nos lo dio en otros días. En LA PUBLICIDAD nosotros lo propusimos. Y como obligó a tratar del asunto, desahogamos que ahora presenta a la Academia de Sevilla.

El dictamen sevillano

No debíamos hablar del dictamen que desde hace pocas días se podía leer en el juzgado. Porque ese dictamen, como todo lo actuado en este juzgado, es un juicio, pertenece al señor juez, y el intentar violarlo, como se intentó, es una temeraria manifestación. El Sr. Santandreu, de cuyas frases habíamos tomado caso omiso, se manifiesta en el contenido del dictamen, ignorando y ello no nos interesa. Pero, como la afirmación de lo que se dice en el dictamen nos basamos para emitir un dictamen por la Academia de Sevilla, es un acto de irresponsabilidad, como lo es consignarlo, porque los dictámenes de los médicos sean presentados por los lectores, dirán sinceramente que muchos los doctores que

do a la opinión que sobre la enfermedad de Lola Molina emitió el médico don Luis Alonso Calatayud; pero está en contraposición con los dictámenes del médico de la Zúbia D. Gregorio Fernández Montesinos, que visitó a Lola antes de su muerte, y con el de los médicos forenses Sres. García Valdecasas y Sánchez Geroná que reconocieron el cadáver, le hicieron escrupulosamente la autopsia y recogieron las vísceras.

Y el señor Alonso, personal y profesionalmente nos merece todo género de consideraciones y respetos; políticamente no tenemos relación con él, sabiendo únicamente que fue elegido diputado provincial por recomendación del Conde de Romanones, con el que tiene gran amistad y la consiguiente influencia. Pero el mismo respeto y consideración nos merecen los doctores antes citados y somos dueños de atenernos a sus juicios profesionales.

Respecto al documento de Sevilla, nos consta que allí existe un Centro particular de análisis, dirigido por persona competentes; el señor Pécet. Y la Academia antedicha, a cuyo frente figura otro señor.

Examinemos su dictamen.

El aspecto médico

A los cuatro ó cinco meses, nos dice el Director de la Academia que no existen indicios de veneno en las vísceras. Alguna más fuerza tendría la afirmación si la hubiese hecho, como debió haber sido, a los cuatro ó cinco días. Pero aún en este caso, no podía desvirtuar los dictámenes de los médicos granadinos.

Consta a dicho Director, que el médico de la Zúbia, señor Fernández Montesinos, obtuvo en la gloriosa Facultad de Medicina de Granada un premio que solo suele alcanzar algún alumno muy rara vez: matrícula de honor en Terapéutica. Y el señor Fernández Montesinos consignó en el certificado de defunción: «A consecuencia de intoxicación medicamentosa».

¿Cómo se produjo la intoxicación, por descuido, por equivocación, por lo que fuera, que esto corresponde a la justicia; con qué sustancia?

¿Pues si existen en nuestras informaciones, e infortunadamente, precisos datos?

Nos dijo en esta Redacción el hermano de la finada, lo dijo seguramente en el Juzgado: «Mi hermana ingirió en el espacio de pocas horas, varios sellos Y».

Si el Director de la Academia hubiera hecho el análisis enseguida, quizás hubiera encontrado los vestigios de sustancias tóxicas activas. Luego su dictamen es deficiente, muy deficiente y no puede contrarrestar el de los médicos de Granada, a cuya defensa salimos.

¿Acaso dice el dictamen de Sevilla que la enferma no ingirió sellos Y? ¿No? Pues mientras no lo diga, y digan por el contrario que sí, los testigos en el sumario, el dictamen de Sevilla no tendrá valor desde el punto de vista médico.

¿Pero acaso el Director de la Academia de Sevilla no es médico, sino químico?

El aspecto químico

Los doctores granadinos, que saben que se ha hablado de meningitis, abren la cavidad craneana; encuentran las meningitis, el encéfalo, todo, en estado normal. No hay tal meningitis.

Mas parece que la joven tuvo un gran dolor y dolor en un oído; y el Juzgado, apurándolo todo minuciosamente, ordena que se tome una parte ósea de aquel sitio, y en un frasco de alcohol, la remite también a Sevilla.

Y el director de la Academia consabida, que no ha visto a la enferma, ni al cadáver, ni ha hecho la autopsia; ni ha visto la normalidad del encéfalo, coge a los cuatro meses el pedacito de hueso, y ¡oh maravilla! encuentra en él estílocos originarios de infecciones cerebrales, como meningitis, según el comunicado.

¡Ah, si nosotros fuéramos profesionales, como le diríamos y le demostraríamos a dicho director por qué hay estílocos en el hueso! Se quedaría asombrado. Pero si nosotros no podemos decirlo, se lo dirá la Academia de Medicina de Granada, a la cual se dirigió hace mucho tiempo el médico Sr. Fernández Montesinos, pidiéndole que juzgara su conducta. Y lo hará, no tendrá otro remedio, porque a ella corresponde velar por el honor y crédito profesionales del señor Fernández Montesinos, del señor García Valdecasas, del Sr. Sánchez Geroná; de todos los médicos de Granada.

El aspecto judicial

Una absolución, una reforma del auto de procesamiento, lo que sea, todo lo mejor, deseamos para los procesados. Pero que la Academia de Sevilla diga blanco donde competentes doctores dijeron negro, no quiere decir que se haya pronunciado la última palabra.

Esta la dicta la justicia, y la justicia falla muchas veces contra lo que dicen los dictámenes, porque de otro modo y por otros caminos se formarían su convicción y su estado de conciencia. En este caso no sucederá así; habrá quizás sobresimiento, y nosotros así lo

namiento una responsabilidad de carácter profesional, que en otros países daría lugar a indemnización; en el nuestro probablemente no, porque todavía no está educado en ello.

Pero huelgan las amenazas; porque al absolver los tribunales con todos los pronunciamientos favorables, solo rara vez conceden a los absueltos acción para proceder contra quienes entendían que los calumniaron para perjudicarlos. Y para ello precisa que esté tan patente el propósito, que no deje lugar a dudas.

Y en este caso tristísimo del envenenamiento de Cajar, no cabe conceder esa acción; porque todos, Profesionales, Justicia y Prensa, solo han tenido la mira alta y nobilísima, de buscar la Verdad.

DE LA GUERRA

El consumo de municiones

Según la revista militar francesa *Bulletin des Armées*, en toda la campaña franco alemana de 1870-71, Alemania disparó en total unos 817.000 tiros de cañón. En la guerra ruso-japonesa, que fué de más larga duración, pero en la cual tomaron parte menos fuerzas, la artillería de ambos bandos sólo disparó en junto unos 954.000 tiros, en su mayor parte con piezas de campaña. En la guerra presente el consumo de municiones de artillería es tal, que no sólo no permite establecer una comparación con las anteriores cifras, sino que hasta supera a las más fantásticas que pudieran imaginarse.

De los informes rusos publicados oficialmente hasta ahora se desprende que los alemanes dispararon en su última ofensiva de la Galitzia 700.000 cañonazos, y que para llevar esta munición al frente de combate debieron emplear más de 1.000 vagones de ferrocarril.

Un informe oficial del Ejército francés, de 17 de junio de 1915, dice que la artillería francesa disparó en el Norte de Arras 360.000 proyectiles en veinticuatro horas.

Y más tarde se ha dicho que en la gran ofensiva francesa, sólo en los tres días de mayor fuego, disparó su artillería nada menos que 50 millones de tiros, reducidos a 2 millones en los límites por el triángulo general alemán Bohné en el *Vossische Zeitung*.

Este cálculo fuese exacto, dice el autor, cada pieza habría tenido que hacer por término medio 10.000 disparos en tres días, ó sea más de 3.300 disparos diarios. Todo profesional convenirá desde luego en que esto es una imposibilidad.

El general Bohné basa sus cálculos de la manera siguiente: La cifra de 500 cañones, indicada en la orden del día del Ejército francés, peca más de alta que de baja. La dotación de guerra de las piezas de campaña es de 701 tiros, la de los obuses de 155 mm.—el tipo más ligero de la artillería gruesa—de 500 tiros. Aun admitiendo que esta última cifra se hubiera hecho extensiva a todos los demás cañones de grueso calibre, y que todas las piezas hubieran disparado su dotación de guerra hasta el último cartucho, resultaría a lo sumo un total de 3,2 millones de tiros, lo cual no representa más que una décima sexta parte de los 50 millones calculados.

CUENTO

REGISTRO DE EQUIPAJES

—De esto hace ya bastantes años—me dijo Tabac.

Nos dió el soplo un vendedor ambulante. Al reconocer los alrededores de Compiegne había visto la casa aislada. La viuda de V... que vivía en ella, era una vieja chiflada, que no tenía ningún criado y que no salía jamás de su casa. En esta no entraban siquiera ni los vendedores de comestibles. Dejaban éstos los paquetes con los alimentos en un banco del jardín y encontraban allí mismo el dinero.

Manuel, el «Bosco», me dijo que, puesto que nos habían hablado del negocio a los dos, lo haríamos juntos, y que era completamente inútil hablar de ello a nadie. Con cuatro francos que tenía el «Bosco» compré un baúl de ocasión. Lo llené de astillas y de piedras, por no mandarlo vacío a Compiegne, cosa que, en caso de salir mal el negocio, hubiera podido comprometernos.

Convinimos en que traeríamos después el baúl a París, porque era preferible hacerlo así que dejarlo en la casa ó abandonarlo en el campo. Cerrarían la finca para hacer creer que la vieja había salido de viaje. Cuanto más tardase en descubrirse el negocio, tanto mejor para nosotros. En París nos sería muy fácil deshacernos del estorbo. Teníamos un amigo que se encargaría de quemarlo todo.

Era casi de noche cuando nos presentamos en casa de la vieja. Nos presentamos con el pretexto de llevarle unas muestras de vinos. Como sabíamos que era tan rara, temíamos que no nos permitiera entrar. Pero la cosa salió perfectamente. Una vez dentro, el negocio fué cosa de un momento. Yo había visto trabajar muchas veces

el pescuezo buena señora, que por el peso de los años no era un grano de anís, y la dió sobre el sofá cuan larga era. ¡Eso! aquel era un buen obrero! Pero si, un obrero nada más. Todo lo que fuesen preparaciones y «combinaciones» de mi cuenta, yo era quien se paraba. Yo no servía para el trabajo, y sólo el tener que sujetar piernas a la vieja, me producía penas; mientras que «El Bosco» le daba el cuello con la mayor tranquilidad.

Cuando fué de dejé de moverse, aun nos paró que era demasiado voluminoso.

Cuyo en baúl; pero la tapa cerraba muy justo no tendría movimiento el cadáver a la vez cerrada. Era lo mejor que podía ocurrir.

Cuando vimos cerrado el baúl, nos pusimos a girar los muebles. Encontramos unos cuantos francos en oro en los bolsillos y una veintena de monedas del cinco dentro de una bata muy elegante, era que aquella pécora de mujer la había escondido.

En un ático había algunas medallas, alhajas, papeles de valores, escritos en inglés; en el más pintado podría entenderlo; pero que nos llevamos por lo que pudiese valer.

Cuando llegamos a la estación con el baúl, llevábamos entre los dos, y apenas pasaba ya en lo que iba dentro.

Lo que nos decidí a llevar por ferrocarril baúl fué el tener yo amistad con un tal Retet empleado en la inspección de Equipajes en la estación del Norte, y gracias al cual podríamos sacarlo sin que nos obligasen a abrirlo.

En Compiegne nos dimos Manuel y yo un breton de manos, y el tomó el baúl y se fue para Tergier con objeto de ir a alabar a su familia.

En casa de la vieja había encontrado una preciosa muñeca de porcelana y se la llevó para regalársela a su sobrina.

Ya en el tren, allí quieto y sin tener nada que hacer, se aflojaron los nervios y se pierde el valor. Al pasar por Saint-Denis, viendo que nos acercábamos a la estación del Norte, sentí deseos de escabullirme, y de abandonar aquel vagón.

Calma desesperante... Por fin llegamos al andén.

Mientras que bajaban los equipajes de los furgones para llevarlos al almacén correspondiente, salí a la calle con objeto de buscar un coche. Pero aquel día había carreras de caballos no se dónde, habían llegado muchos trenes antes que el nuestro y no quedaba ni un solo coche.

Tuve que ir hasta muy cerca de la estación del Este para encontrar uno. Así es que cuando llegué a la sala de equipajes se habían llevado ya la mayor parte de los baúles. No quedaban más que siete u ocho en aquella especie de mostrador donde los depositan.

Entre un fardo y un maniquí vi mi baúl.

¿Dónde diablos se había metido Fillet mi amigo?

Pregunté por él a uno de sus compañeros, y me contestó que estaba enfermo y que hacía dos días que no iba por allí.

Dije entonces a aquel empleado que fuese a marcar mi baúl para poderle sacar. Llegué hasta él y el empleado que iba detrás de mí, se disponía ya a marcarlo con tiza, cuando vi al otro lado del mostrador a un jefe con una gorra de tres galones que acababa de disputar con una señora por negarse ésta a abrir su maleta.

Ya tenía yo puesta la mano en mi baúl, cuando el tal sujeto me preguntó como malos modos si traía algo que declarar, y sin esperar mi contestación me mandó abrir el baúl.

Sentí en la nuca una impresión tremenda, como si se me quemase la piel. Me puse a temblar y empecé a registrar los bolsillos maquinalmente para buscar las llaves, que no quería encontrar.

Pero allí estaba un empleado con un llavero. Miré hacia la puerta; estaba llena de guardias y de empleados. El del llavero empezó a probar las llaves.

Yo permanecía allí parado sin darme cuenta de dónde estaba, lejos de todos aquellos hombres que me rodeaban, y sin pensar en nada, absolutamente en nada.

Por fin entró una llave en la cerradura y dió la vuelta, y se abrió la tapa del baúl.

Entonces me eché a reír como un imbecil. El baúl estaba lleno de trafecitos de niño, de zapatos, de jubones, de cueros postizos. Y mientras los empleados lo registraban, yo me preguntaba a mí mismo quién se habría llevado mi verdadero equipaje, y quién sería el que en aquel momento iba por las calles de París, llevando en un coche, al lado del cochero, el cadáver embalsado de la viuda de V...

Pero lo más extraordinario del caso es que en mi vida he vuelto a oír hablar de este asunto. ¡Habrá tenido miedo el que se llevó el baúl de contar la cosa y de ocasionarse incomodidades y disgustos?

No lo sé; pero no puedo por menos de reírme cada vez que pienso en la ca-

En cambio, yo encontré en el suyo este chaleco de lana, que llevo ya tras inviernos y que me abriga mucho.

TRISTAN BERNARD.

TRIBUNA LIBRE

A través de la prensa

La cuarta plana de LA PUBLICIDAD nos da frecuentemente grandes sorpresas.

Al hablárnos de la longevidad de algunos seres, nos enteramos de que la tortuga vive 300 años, lo cual nos pone de mal humor a los que tras vivir poco, no nos dejan vivir.

El pavo real vive solo 25 y el conejo nada más que 4; no obstante, la vida de un edil nos parece mucho más larga que la de la tortuga.

Únicamente se parecen en el paso: paso de concejal y de tortuga, son sinónimos.

El Noticiero pide una cosa que no permite el Gobierno apoyado en la benemerita; la formación de grupos... escolares.

No debe extrañarle que no se formen en Granada; nuestros valedores temen que los disuelvan.

Ni con él puede estar conforme en lo atinente a las Rifas, pues todos los granadinos somos, como la policía, partidarios de ellas. ¿No ve qué entusiasmados estamos con nuestros candidatos, que nos los estamos rifando?

De la *Gaceta* me llama la atención el regreso de don Calleja. Sin duda el almanaque de Mesa es más completo que el mío, pues no he encontrado esa Santa por ninguna parte.

Respecto a *El Defensor* veo complacido cómo sale a la palestra un P. Dante contestándole a otro articulista: D. Juan Echevarría.

La ya entablada discusión no puede ser más de actualidad en estos días de grandes humedades.

Podrá no hacerse el proyecto de canalización; pero en cambio, los dos antedichos escritores se van a pasar una temporada a la vista del público, en una operación que es muy necesaria: Haciendo aguas.

Cinco cupones

Como este y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho a recibir una ampliación fotográfica 24 por 30 en cartulina 32 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía.

ECOS DE LA OPINION

OPOSICIONES A ESCUELAS

Llega a mis manos el número 10.057 de LA PUBLICIDAD y al leer el artículo «Oposiciones a Escuelas» firmado por un aspirante a maestro y por añadidura hermano de una de las maestras que forman la lista de aspirantes, veo retratado en él, a grandes rasgos, el cariño fraternal al observar que ya que su hermana no es secundada por sus compañeras en el llamamiento que en el mismo periódico le hacían días pasados, lo hace él en defensa de un derecho que, por beneficiar a su ya referida hermana, lo considera de equidad y de justicia.

El señor Martín Pintor copia a continuación la solicitud que han dirigido al señor Ministro los aspirantes que han sido colocados en Málaga, los cuales se esfuerzan en probar el derecho que les asiste de continuar en las escuelas para que han sido nombrados, pretendiendo demostrar con esto poca capacidad en el señor Royo Villanova, Director general de 1.ª Enseñanza, que dictó la orden fechada en 10 de Febrero y publicada en la «Gaceta» del 15 del mismo mes.

Entre las muchas cosas en que se fundan para hacer valer sus derechos, es el que los opositores que elegimos escuelas en Septiembre por obtener mayor número de puntos, ocupamos lugar preferente en el escalafón para los efectos económicos, administrativos, ascensos, tratados, etc. Esto se sabía, puesto que al quedar en el cuerpo de aspirantes y como es consiguiente en expectación de plaza, no podían colocarse con la misma fecha que nosotros, toda vez que habían de esperar a que fuese creando nuevas escuelas para ir proveyéndolas ó que, si ingresaban cuatro ó cinco meses después se les considerase con los mismos derechos que los que por haber obtenido número más bajo en la propuesta del tribunal, hemos ocupado plazas que estaban vacantes al terminar la oposición? Aplaudir esto, sería como dice el Sr. Martín Pintor—aplaudir en el teatro, las malas comedias, por oficio. Alegan también el haberseles agotado los recursos de que disponían y que por esta razón se encuentran imposibilitados de emprender otro viaje a mayores distancias.

Los que vivimos a esta provincia, hemos realizado mayores gastos que los que forman la lista de aspirantes, por ser en su mayoría de Granada y su provincia y no obstante esto, estamos dispuestos a realizarlos aún mayores; pues si bien es cierto que con arreglo a los emolumentos, dentro de una misma categoría, no hay escuelas mejores que las peores, existe gran diferencia entre una

de vista de su situación topográfica, clima, condiciones económicas, vías de comunicación, etc., etc.

Por lo tanto, nosotros entendemos que al dar la Dirección general esta orden, no ha hecho más que hacer justicia y reconocer un derecho preferente a los que ya lo teníamos adquirido.

Antonio Maldonado Jimeno.
Maestro Nacional.
Corvesin y Yuba 26 Marzo 1916.

CANTE HONDO

Hermanita compañera de los ojitos negros y la carita morena...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

Tú eres buena y eres mala, pero como te quiero, como te quiero, como te lo pasaba...

más profunda; los granos finos pueden quedarse en la superficie con una ligera capa de tierra.

Cada variedad de planta presenta también distinta resistencia a perder la humedad. La cebada, el trigo candeal y el centeno, cuando han desarrollado su radícula pueden continuar germinando cuando en medio exterior existía una sequía; la avena resiste menos a estas condiciones desfavorables; los guisantes, habas y brezo se desecan por completo.

Todas estas causas hacen no se pueda dar una regla fija para la profundidad a que deben enterrarse las semillas; se puede fijar únicamente que ninguna semilla se debe enterrar a más de ocho centímetros de profundidad; la mayoría de ellas se enterraron entre los límites de siete centímetros a 120 milímetros.

Cantidad de semillas a emplear.—Las semillas que se confían al suelo no todas llegan a desarrollarse; están expuestas a muchas causas de destrucción, algunas quedan al descubierto y son devoradas por los pájaros y los insectos; algunas quedan a mucha profundidad, otras se apelmazan por las pisadas, etcétera, y no pueden desarrollarse el tallo. La corteza impermeable que se forma en la superficie del suelo hace también que muchas semillas no se desarrollen.

Hace falta tener en cuenta todas estas condiciones para calcular la cantidad de semilla a esparcir para obtener una buena remuneración.

El empleo de cantidades exageradas de simiente es a veces perjudicial, determina una pérdida de rendimiento por el poco desarrollo de las plantas. El centeno y la cebada, por ejemplo, dan paja muy fina y muy larga, pero la espiga raquítica y pobre en granos.

Las siembras muy claras hacen que invadan los terrenos las malas yerbas y comprometen la recolección.

Es preciso el encontrar un término medio, para lo cual hay que contar con el clima, la fertilidad del suelo y la naturaleza de la planta de que se trata.

La siembra es generalmente más espesa en los países meridionales; la sequía del clima obliga a enterrarlas más profundamente que hace que muchos tallos no lleguen a desarrollarse, las siembras claras en los suelos pobres y en los que ayudan las condiciones climatológicas.

En las siembras tardías o en terrenos poco preparados, deben efectuarse siembras tardías.

Una buena preparación de las semillas hace se empleen en menor cantidad; la solución; el sulfato, etc., etc.

Manera de efectuar la siembra.—Puede sembrarse en semillero o de asiento. En el primer caso la joven planta deberá trasplantarse; en el segundo caso la planta seguirá normalmente su desarrollo.

Cualquiera que sea el medio puede sembrarse a voleo, en línea o en hoyos y puede efectuarse la siembra a mano o con máquinas especiales.

Siembra a mano.—Esta clase de siembra, ya sea en terrenos llanos, en caballos, en parcelas, etc., etc., necesita un obrero experto para ello.

El procedimiento más usado es la siembra a voleo; las semillas gruesas se ponen con plantador; un hombre y dos niños pueden así sembrar de 20 a 30 áreas por día con el plantador ordinario.

La siembra en hoyos consiste en colocar las semillas en hoyos a propósito a regular distancia y recubrirlos inmediatamente.

Este procedimiento particular exige una mano de obra muy grande, pero reduce la cantidad de semilla a emplear; el desarrollo de las plantas es regular y las escardas muy fáciles.

Para sembrar en línea a mano se trazan las líneas en el terreno con una estaca o con un rayador de caballo, y luego en los pequeños surcos se reparte la simiente a mano y se recubre enseñada con una rastra, y cuando las semillas son muy finas se las esparce con una botella o un bote que tenga un pequeño orificio.

JOSE M.ª HUALDE,
Ingeniero Jefe del servicio Agronómico
de la provincia de Teruel

GRANADA AL DIA

Un suicidio.—Nos dicen de Alquí que el día 28 del actual fué encontrado el cadáver del guardia civil retirado Custodio Barrientos Calvo, el cual presentaba dos heridas de arma de fuego detrás de la oreja derecha.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, resulta que se trata de un suicidio.

En las ropas le fué encontrada una carta diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte, pues se privaba de la vida por creerlo complicado en ciertos delitos de los que es inocente.

El sulfato de cobre.—El Consejo de Fomento nos interesa publicarnos la siguiente noticia:

Los labradores de esta provincia que deseen adquirir sulfato de cobre, deben pasarse con toda urgencia por la Secretaría del Consejo Provincial de Fomento de diez a una de la tarde, en donde se facilitarán impresos que han de llenar los interesados, con arreglo a las órdenes recibidas de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.

Títulos.—Les ha sido expedidos títulos de Bachiller a D. Miguel Márquez Merchán y a D. Francisco Almojalá.

La exportación de las subsistencias.—El Sr. Largo Caballero ha publicado un artículo en *El Socialista*, en el que, para dar a conocer las causas del encarecimiento de los artículos alimenticios, inserta los datos siguientes, relativos a la exportación de productos:

En los diez y nueve meses de guerra se han exportado 3.486.770 kilos de subidas más que en igual tiempo antes de la contienda.

De lentejas, 2.486.830 kilos más. De carnes frescas se han importado, en diez y siete meses, 29.976 kilos menos, y se han exportado 35.604 kilos más.

De carbón vegetal; la importación disminuyó en 8.187.655 kilos, y la exportación aumentó en 8.187.655 kilos.

«Los datos anteriores dicen el artículo lista—son una prueba evidente de la necesidad de restringir la exportación de esos artículos de primera necesidad, pero sin perder de vista a los acaparadores y aplicarles la ley de subsistencias, si son contumaces en la práctica del agio.

Los hechos nos han demostrado que es eficaz, en estos momentos, la elevación de los derechos de exportación.»

Delegación de Hacienda.—Ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta intervención de Hacienda, don Pablo Fuenmayor Gómez.

Consejo de Fomento.—Esta tarde celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Aguilera Moreno.

Del Gobierno civil.—Han sido expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Izbor y Tablate y Fornes los repartos de consumos para el corriente año.

—Y en la de Galera el de arbitrios extraordinarios.

—Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Santa Cruz del Comercio.

Guardia civil.—La de Turón comunica, que al vecino Juan José Márquez le han hurtado varias aves de corral, habiendo sido detenidos como presuntos autores Andrés Martínez y José Pérez.

El impuesto único.—Anteayer, bajo la presidencia de don Luis López Dóriga, celebró reunión la Liga Granadina.

El Secretario dió lectura a un capítulo del folleto de Henry George titulado «Cartas a León XIII», y después de algunas aclaraciones hechas por el señor Presidente, se levantó la sesión.

Se ruega a los socios de la Liga Granadina y a la directiva del barrio de San José, concurren esta noche, a las ocho, al domicilio social, (Gran Vía, 26), a fin de leer y comentar libros y folletos que tratan del Impuesto único.

La entrada es pública.

San Juan de Dios.—Curados: Juan Moreno Berbeña, de cuatro años, vecino de Baza, de magullamientos en el pie derecho, producidos por un carro que lo atropelló, en un descuido que tuvieron sus padres.

Cristóbal Polo Mesa, de 21 años, vecino de Gabia Grande, de una herida en la mano izquierda, que le fué ocasionada casualmente, al dispararse una pistola que estaba examinando.

Filomena Gómez, de 28 años, de herida en el muslo derecho, de mordedura de perro.

Francisco Megías Molina, de 14 años, vecino de los Ogijares, de heridas en la rodilla al caerse una escopeta que llevaba y que se le disparó.

Registro civil.—Inscriptos ayer: Campillo.—Defunciones: Dolores Fernández de Córdoba Romero, adulta, y Rosario Pérez Álvarez, párvula. Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones: Antonio Pícazo García, adulto. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: José López González, José Navas Lorente y José Muñoz Sánchez, adultos, y Encarnación Ortega Martínez, párvula. Nacimientos, dos.

Temperatura de ayer.
Máxima al sol, 9.8.
Idem a la sombra, 9.2.
Mínima, 0.0.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

El transporte del trigo

El Ministro de Fomento ha dirigido al director general de Obras públicas la siguiente Real orden, que publica la «Gaceta», y de la que tenemos anticipada noticia telefónica:

Ilustrísimo señor: Son notorias las repercusiones del conflicto europeo en la vida económica de la nación, y de qué suerte la prolongación de aquel agrava por instantes el problema de las subsistencias en todas o en la mayor parte de las regiones. Instrumento eficaz para su mejora fué la ley de 18 de Febrero de 1915, cuya vigencia, prorrogada por un año, a virtud del Real decreto de 26 de Febrero último, permite al Gobierno de Su Majestad utilizar los medios que en sus manos pone aquella para atender en la medida de lo posible a su abaratamiento, y siendo factor, si no único, uno de los que integran el precio, la cuantía del transporte, la reducción de éste debe implicar, por ley de lógica, la disminución de aquél.

Entre los artículos de primera necesidad, ninguno cede en importancia al trigo, y de ahí que abaratar su transporte haya sido objeto de la preferente atención del Gobierno, habiendo tenido la fortuna de que en sus patrióticos anhelos hayan coincidido las dos más importantes Compañías ferroviarias, la del Norte y la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que, sin indemnización alguna por este concepto, han accedido a una reducción de un 25 por 100 en los precios de sus tarifas locales y combinadas, referentes al transporte de trigo, durante un plazo de tres meses, al cabo de los cuales recobrarán de nuevo su vigencia las actuales tarifas.

Estímase con ello y se abriga la fundada esperanza de que tal concesión permitirá surtir en condiciones ventajosas de tan preciado cereal a aquellas comarcas que del mismo carecen o que están muy alejadas de los centros de su producción, y, si no la definitiva resolución del problema, es al menos un paso que se alcanzará su mejoramiento, al disminuirse la crisis que su carencia ocasiona.

En virtud de lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. g.) se ha servido disponer:

- 1.º Que se autorice a las Compañías de los caminos de hierro Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante para reducir temporalmente en un 25 por 100 los precios que para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en las combinadas como en las combinadas y en los participes de aquéllas, con otras Compañías.
- 2.º Que esta reducción temporal empiece a contarse desde el día 1.º de Abril hasta el 30 de Julio próximos, quedando autorizadas las Compañías, a partir de esta última fecha, para restablecer los precios vigentes en la actualidad para estos tranportes; y
- 3.º Que por esa Dirección de su cargo se gestione de las Compañías ferroviarias rebaja análoga a la que con un desinterés digno de encomio han concedido las dos Compañías citadas.

De Real orden lo digo a. l. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. l. muchos años. Madrid, 27 de Marzo de 1916.

En virtud de lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se autorice a las Compañías de los caminos de hierro Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante para reducir temporalmente en un 25 por 100 los precios que para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en las combinadas como en las combinadas y en los participes de aquéllas, con otras Compañías.

2.º Que esta reducción temporal empiece a contarse desde el día 1.º de Abril hasta el 30 de Julio próximos, quedando autorizadas las Compañías, a partir de esta última fecha, para restablecer los precios vigentes en la actualidad para estos tranportes; y

3.º Que por esa Dirección de su cargo se gestione de las Compañías ferroviarias rebaja análoga a la que con un desinterés digno de encomio han concedido las dos Compañías citadas.

De Real orden lo digo a. l. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. l. muchos años. Madrid, 27 de Marzo de 1916.

El maestro Granados

Parece confirmarse, desgraciadamente, que el maestro compositor Granados, que con su esposa regresó de los Estados Unidos, ha perecido en el canal de la Mancha al ser torpedeado el vapor *Sussex* por un submarino alemán.

Enrique Granados nació en Lérida en 1869. Pertenecía a una distinguida familia de origen cubano, y en hijo de un oficial del Ejército, de guarnición en la ciudad catalana.

Su primer profesor fué el insigne maestro Pujol, que residía en Barcelona.

A los diez y seis años marchó Granados a París, y en París residió hasta cumplir los diez y ocho.

En 1894 se trasladó a Madrid, con el propósito de hacer oposición a la cátedra que actualmente desempeña en el Conservatorio la señora Mora.

Una inopinada enfermedad le impidió presentarse al examen.

Poco después Granados se casó casi exclusivamente a los conciertos, y obtuvo inmejorables contratos en Madrid, Barcelona, París, Leipzig, Bruselas y Nueva York.

Su último concierto fué el día 27 de marzo en Washington a presencia del Presidente Wilson.

Entre las obras que Granados dejó escritas recordamos «Miel de la Alhambra» y «María del Carmen», en colaboración con Felín y Codina; «Valse poético», «Elisenda», «Dante», «Goyescas» («suite» para piano); «Las tonadillas» y «Goyescas» (ópera), con libro de Fernando Periquet; «Marchas militares» y «Danzas murcianas».

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Beneficencia.—Preside el Sr. Orellana y asisten el concejal señor Pérez Jiménez, el Decano de la Beneficencia municipal Sr. Simancas y el jefe del Laboratorio Químico, señor Nade.

Se acuerda: Aprobar las cuentas de medicinas suministradas a los pobres en el mes de Febrero, importantes 3,400.66 pesetas por 3,710 recetas.

Idem las de la Casa de Socorro, mes de Febrero, 15'37 pesetas por dos recetas.

Idem las de las Matronas, mes de Febrero, 185 pesetas.

Obras y obreros.—Ayer trabajaron en las obras municipales 138 peones.

De Quintas.—Debe presentarse en el Negociado José Jodar Valcés.

Reparación.—Se le ha ordenado al sobrestante la reparación de las cañerías de la calle del Gozo, rotas con motivo de la destrucción del dardo.

Gracias.—Se les han dirigido oficios a las Sociedades de recreo, por haber contribuido al alivio de la crisis obrera.

Requerimiento.—Han sido requeridos los propietarios de varias casas denunciadas, para que presenten certificados facultativos del estado en que se encuentran los respectivos edificios.

Subasta.—Se ha verificado la subasta para venta de leña.

El tipo era de 120 pesetas.

Se presentaron cinco postores y se le adjudicó a D. Manuel Jijón en 286'25 pesetas.

Cámara Agrícola

Ha celebrado sesión la Cámara Agrícola en el domicilio de su presidente el Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se dió cuenta de la comunicación del señor Director general de Agricultura en la que se piden, los impresos duplicados de cuantos informes, memorias, estadísticas, notas agrícolas, proyectos, etcétera se hayan publicado o publiquen por esta Cámara, para formar los catálogos generales de esos trabajos y proceder a la publicación de los de mayor interés y oportunidad, en el *Boletín de Agricultura* técnica y económica, o en las hojas divulgadoras.

Se acordó remitir a la mayor brevedad cuantos documentos de esa índole se encuentran en los archivos de esta Cámara.

También se dió lectura a una certificación de la Secretaría de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Granada, en la que se solicita del Gobierno de S. M. por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital la concesión de los mismos honores que se concedieron a las familias de los héroes de la Independencia, Ruiz David y Velarde, a favor del señor don Juan P. Afán de Rivera, entre cuyos ascendientes figuran también mártires de la patria.

Como a esa justa petición están adheridas otras entidades granadinas, la junta acordó unirse a la referida solicitud por redundar en honor de un miembro de esta Cámara Agrícola.

Por último, se da lectura a la importante comunicación que el presidente de la Asociación de Agricultura de España Sr. Vizconde de Eza, dirige a todas las entidades agrarias, para constituir bajo el patronato de la referida Asociación y bajo su garantía la Caja de Crédito, de la que tantos beneficios puede alcanzar la agricultura patria.

Después de amplia discusión entre varios de los señores de la Junta, en la que se puso de relieve cuanto podría influir esa Caja de Crédito en el progreso de la Agricultura y en el de las industrias derivadas, se manifestó por el señor presidente que él se suscribía personalmente, con la garantía de su firma, por dos acciones de quinientas pesetas, a la suscripción de 250.000 pesetas con que se iniciaba la constitución de esta nueva entidad económico-agraria.

Se acordó estimular a los señores socios de esta Cámara para que, haciéndoles conocer las bases y Reglamento de la proyectada Caja de Crédito, aporten su valioso esfuerzo, bien en metálico, bien con garantía de responsabilidad social solidaria, a tan salvadora institución, que al mismo tiempo puede prestar auxilio pecuniario a los agricultores de la provincia por ellos representados, y al efecto se proyectó el celebrar una Junta general.

En la imposibilidad de acudir el señor presidente a la Junta general extraordinaria que para la constitución de la Caja de Crédito, convoca en Madrid para el 31 del corriente la Asociación de Agricultura, se acordó designar al Excmo. Sr. Vizconde de Eza para que represente a esta Cámara en la referida Junta, a cuyo objeto se le remitirá el oportuno oficio.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se discutió a continuación el retraso con que llegará a España el azufre y el sulfato de cobre tan necesario para la próxima campaña vitícola, lamentando no haber recibido contestación de la Dirección General de Agricultura a las gestiones telefónicas y comunicaciones que sobre este importante asunto se le dirigieron en el mes pasado.

—Estado actual de la Patología de la úlcera.

Segunda conferencia: martes 4.—Tratamiento del úlcus del estómago.—Tratamiento específico.—Tratamiento dietético.

Tercera conferencia: miércoles 5.—Tratamiento dietético del úlcus (continuación).

Cuarta conferencia: jueves 6.—Tratamiento dietético del úlcus (continuación).

Quinta conferencia: viernes 7.—Tratamiento dietético del úlcus (conclusión).

Sexta conferencia: sábado 8.—Tratamiento farmacológico del úlcus.—Medicación cicatrizante.

Séptima conferencia: lunes 10.—Tratamiento farmacológico del úlcus (continuación).—Medicación antiácida y alcalina.

Octava conferencia: martes 11.—Medicación antiácida y alcalina (continuación).

Novena conferencia: miércoles 12.—Medicación antiácida y alcalina (continuación).—Las aguas minero-medicinales en el tratamiento de las enfermedades gastro-intestinales.

Décima conferencia: jueves 13.—Tratamiento de la hemorragia gástrica.—La terapéutica de las gastralgias.

Undécima conferencia: viernes 14.—Tratamiento médico de las estenosis del píloro.—La terapéutica del vómito.—El tratamiento de la hipersecreción.—El estreñimiento en gastro-patología.

Duodécima conferencia: sábado 15.—El tratamiento farmacológico del estreñimiento.

Décimatercera conferencia: lunes 17.—Los purgantes hipodérmicos.—Los hidrocarburos eopócróticos.

Décimacuarta conferencia: Martes 18.—El tratamiento quirúrgico del úlcus del estómago.

El domingo próximo se celebrará probablemente en el patio de la Universidad, el acto inaugural de las cantinas escolares que han sido organizadas recientemente por la Junta de distinguidas damas granadinas, que se constituyó para recaudar fondos, con objeto de socorrer a los repatriados con motivo de la guerra europea, constituidos hoy en Patronato protector de las Cantinas escolares.

Nuestros lectores recordarán que la referida Junta de damas presidida por doña María Berroz de Rodríguez Acosta, recaudó para el fin que fué constituida, una considerable cantidad que no pudo ser distribuida por no existir repatriados de la guerra en nuestra capital.

Con el fin de que lo recaudado en Granada no se gastara en socorrer a necesitados que no fueran vecinos de ella, la referida Junta, y en su nombre la señora de Rodríguez Acosta, llevó a la práctica varias gestiones, hasta conseguir que la Presidenta de la Junta concejala de Ministros, don Eduardo Dato, le concediera la autorización necesaria para destinar las cantidades recaudadas en una obra distinta del fin para que fué pedida.

Conseguida la expresada autorización se reunió de nuevo la Junta de damas, acordando por unanimidad constituirse en Patronato protector de las Cantinas Escolares de Granada, y emplear en ellas la referida cantidad, con otras que se puedan recaudar, que vinieran a aumentar las que ya funcionan.

Quedó constituido el patronato por las señoras siguientes:

Presidenta, doña María Berroz de Rodríguez Acosta; vicepresidentes, doña Amparo La Guardia de La-Chica, doña Mariana Pérez de Auriolos; doña Antonia Trevilla de Gutiérrez; tesorera, doña María Teresa Martínez de Sáez; secretaria, doña Ana Solo de Zaldívar; vicesecretaria, doña Mercedes Rico Soriano; vocales, doña Josefa Spier de López Sáez, doña Adoración Cobos de Cendoya, doña Victoria Horques de La Chica, doña Ignacia Rodríguez Acosta de Gollarde, doña María Molina de Horques, doña Carmen Gómez de Abril, doña Isabel Sauza viuda de Vide; doña Elvira Gurrea de Sabrás, doña Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez; doña Manuela Rodríguez Acosta de Damas, doña Isabel Aravaca de Campos, doña Angustina Méndez viuda de La Serna, doña Micaela Rodríguez de Oliveras, doña Almodena Martel de Burgos, doña Eladia Jiménez de Villatoro, do

A última hora, bajo sobre y en blanca cuartilla que parece de redacción, recibimos una nota política relativa a la actitud del Alcalde de Guadix. Los términos ambiguos en que está

redactada y no venir autorizada por nadie, nos aconsejan no darle publicidad, mientras no se llene el requisito de saber quién nos la envía.

Comercio, informándole de que, accediendo a los deseos de España, se ha aplazado sine die la apertura de la Exposición de Panamá.

provincia, hay corrientes conciliadoras, incluso en la capital.

Dos huelgas menos

Telegrafían los gobernadores que se han resuelto las huelgas de Yurón (Zaragoza), y Sala (Oviedo).

Y sigue la crisis del trabajo

Reproducen en Madrid la crisis obrera.

Grupos acudieron a los almocenes de la Villa, en demanda de papeletas de trabajo.

Luego dirigiéronse en manifestación al Ayuntamiento.

Salieron al encuentro la policía, dándole cargas, hiriendo a uno en el cuello y haciendo detenciones.

El gobernador de Barcelona

En el expreso marchó a Barcelona el señor Suarez Inclán.

Despidióse muchos amigos.

Visita de cumplido

El Ministro de Cuba ha visitado al señor Romanones para despedirse, por tener que marchar al lado de su padre, que se encuentra enfermo.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	74 45
Idem fírmes	80 00
Amortizable 4 por 100	86 50
Idem 5 por 100	95 90
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	460 00
Compañía de Tabacos	281 00
Cédulas	000 00
Azucareras: Ordinarias	22 50
Preferentes	63 00
Obligaciones	00 00

CAMBIOS
París, a la vista 86 50
Londres 24 60

PROVINCIAS

A Madrid

REVILLA.—En el expreso marcharon anoche a Madrid el conde de la Maza, el conde de Castillas de Velasco y el marqués de Borghetto.

En el mismo tren marchó a la corte el director general de Agricultura, don Estanislao D'Angelo, siendo despedido por el gobernador civil señor Sanmartín, el alcalde señor Hoyuela y los señores Rodríguez de la Borbolla (don P. y don A.), Clavijo, Romero Gutiérrez, y otras personalidades del partido liberal.

Aviso.-Transportes

BARCELONA.—A bordo del vapor ruso "Kocok" se ha instalado una guardia permanente, por haber recibido el capitán del mismo un aviso, diciéndole que el buque iba a ser volado en este puerto.

Una comisión de armadores de vapores pesqueros de este puerto y de las matriculas de Vigo, El Ferrol y La Coruña, ha visitado al gobernador interior, señor Die, para quejarse de la pasividad de la Junta de transportes marítimos, que hasta la fecha nada positivo ha realizado en pro del abaratamiento del carbón, cuyo combustible se espera que suba de precio, a primero de Abril próximo.

El Sr. Sala, diputado por Tarrasa

BARCELONA.—Comunican de Tarrasa que el exdirector general de Comercio, D. Alfonso Sala, será proclamado diputado a Cortes por dicho distrito, con arreglo al artículo 29.

Diario de Espectáculos

Teatro Isabel la Católica.—Función entera para esta noche:

La grandiosa película en cuatro partes «Los desposados», el dueto «Los Telefonistas», la emocionante película en tres partes «La bóveda de acero» y la astralada en un acto «Dormirse en la cuna».

Butaca, 0'75. Gral., 0'25. Paraiso, 0'15.

Ama de cría

se ofrece para casa de los padres, Magdalena Marín, que vive en Huérfanos, San Millán.—Razón, en la posada de la Rosa.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros en la regia cámara.

El señor Conde de Romanones pronunció extenso discurso-resumen de los sucesos sobresalientes exteriores e interiores desarrollados durante la semana.

Refirióse principalmente a la Conferencia de París por los representantes de las naciones aliadas.

Llegaron a un perfecto acuerdo sobre los problemas militares, políticos y económicos.

Con tal motivo, el señor Romanones examinó la parte económica, que puede afectar más a España, no solo en la hora actual, sino en el porvenir.

Hizo observaciones y consideraciones pertinentes.

Expuso las últimas noticias que se refieren a la guerra europea.

Tratando de política interior, dió cuenta de todo lo que se relaciona con la crisis del trabajo, el problema de las subsistencias y la ejecución de las disposiciones del Gobierno.

Respecto a elecciones, habló someramente de los trabajos preparatorios en Madrid y en provincias.

El Rey firmó decretos de diversos Ministerios.

Desde Palacio se trasladaron al Ministerio de Estado, los señores Conde de Romanones y Alba.

Informes del Presidente y del Ministro de la Gobernación

En Estado han conferenciado los señores Romanones y Alba, largamente, sobre elecciones.

Esperaban la llegada del Sr. Conde de Sagasta, para tratar con él de la situación electoral de León, nuevamente; esperando que se llegará en este pleito a un acuerdo satisfactorio, como sucedió en la entrevista de ayer con el señor Payá referente a Murcia.

El Sr. Romanones anunció que mañana llega a Madrid el general Jordana, llamado por el Ministro de la Guerra, para conferenciar sobre asuntos de la zona interior.

Su estancia será brevísima, regresando a Tetuán el sábado.

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros en la Presidencia.

Romanones, velando por la sinceridad

El señor Conde de Romanones mostraba hoy especial interés en no dejar que en vísperas de elecciones no ha recibido el Gobierno protesta de ningún género por los procedimientos electorales, ni reclamaciones; lo cual es una muestra de la sinceridad que observa.

Firma de Hacienda

Se ha decretado: Concediendo crédito de un millón de pesetas con destino a Instrucción pública.

Idem idem de quinientas mil pesetas con destino al Ministerio de la Guerra.

Del crédito de cuatro millones de pesetas aprobado por el Consejo de Estado, destináanse seis a la adquisición de carbón; y el resto a obras públicas y a otras atenciones.

Firma de Fomento

Se ha decretado: Jubilando al ingeniero jefe del cuerpo de caminos, canales y puertos, a D. Joaquín Cano.

Concediendo gran cruz del Mérito Agrícola, a don Guillermo Quintanilla.

Las subsistencias

Ha conferenciado con el señor Alba la comisión valenciana, tratando del problema de las subsistencias.

El pleito electoral de Murcia

El señor Payá ha manifestado, que después de sus conferencias con el señor Romanones, se ha ultimado la candidatura de Cartagena. Formanla, Payá, Luis Zulueta, Martínez Muñoz y José Maestre.

Respecto a los demás distritos de la

Lo del "Sussex"

WASHINGTON.—Aumenta la tensión de relaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

El Gabinete ha estudiado el informe del Embajador en París, diciendo que son insuficientes pruebas del torpedeo.

Informes de Londres sostienen, que doce horas después de torpedear el «Sussex», a los supervivientes recogió un torpedero inglés, intentando torpedearlo un submarino alemán.

Ante Verdun

Ataque formidable.-Avance alemán

BERLIN.—Informes de París dicen que los alemanes apoderáronse de posiciones francesas situadas entre Hancourt y Cumiers, por medio de varios asaltos violentísimos.

Desde la iniciación de la pugna comprendi el propósito de las fuerzas germánicas, apoderarse de la costa 304, poniendo en peligro a los defensores de la posición.

Las tropas atacantes, formadas por una división bávara y otra del 15 cuerpo, en olas de soldados asaltantes, sucediáanse a distancia de 150 a 200 metros, impávidos, ante la granizada de balas que procedían del campo enemigo.

Las dos primeras divisiones quedaron aniquiladas por el fuego rápido y violento de los soldados de Petain.

La tercera división llegó a una distancia de 50 metros de las posiciones francesas; logrando la cuarta división asaltante, poner pie en la costa 304.

La lucha que siguió fué encarnizada, durando cuatro horas.

Después de bombardeo, prosiguió con verdadera furia luchándose en las primeras casas de Malancourt, hasta cerrarse la noche.

MADRID

Barbarie rural.—Una niña muerta.—Atentado

MADRID.—Dicen de Valencia de Don Juan, que en el pueblo Pozuelo Páramo, un grupo de merinistas agredió a tiros a otro, formado por los partidarios del candidato D. Mariano Alonso Castriello, resultando muerta una niña que pasaba.

Alguien dice, que fué el propio padre de la víctima, quien disparó, matándola.

En la carretera, muchachos colocaron obstáculos para que se estrellara el automóvil de Castriello. Chocó efectivamente, pero sin sufrir averías.

La herencia de la condesa de Bornos

Se asegura que han llegado a una transacción en el pleito que sostenían los parientes de la difunta condesa de Bornos y la familia del conde de Guevara, y que el «laudo» ha sido ya firmado por los señores Maura, La Cierva y Bergamín, como directores jurídicos de los litigantes, percibiendo cada uno de esos letrados por su gestión la cantidad de 50.000 duros.

Rectificación

El director de la Sociedad Española de Construcciones aeronáuticas ha negado fundamente a la noticia publicada por los periódicos, en la que se afirmaba que el Estado había celebrado contratos con la mencionada Sociedad para la construcción de doce aeroplanos con destino al ejército.

La Exposición de Panamá

El encargado de Negocios de Panamá, ha visitado al Director general de

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

Parte oficial italiano

ROMA.—Se ha librado una tremenda y desesperada batalla en Gorizia, que ha tenido tres horas de duración.

Al Nordeste, lucha encarnadísima.

Lluvia de bombas en Salónica

SALONICA.—El «raid» de hidroaviones alemanes ha producido 59 víctimas: 4 militares griegos, y 16 paisanos muertos, y 39 heridos.

El alcalde telegrafió al Rey de Grecia, pidiendo que ponga a la ciudad al abrigo de nuevos bombardeos.

Al entierro de las víctimas asistieron las autoridades griegas, comisiones de aliados y muchedumbre. Esta gritaba contra los agresores.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Continúa el combate en la región de Dwinsk.

Violento fuego de artillería en la comarca del lago Narocz.

Desalojamos al enemigo de la parte Sur del bosque meridional de Mokritza, que ocupásemos; rechazándole un contraataque.

Cerca de Somino, forzamos a ambros de un puesto enemigo, desalojándole de sus trincheras, huyendo los ocupantes al otro lado del Canal.

Aviadores enemigos lanzaron bombas a las estaciones de Politz y Luminel.

En el frente del Strypa, rechazamos los intentos de acercarse a las trincheras.

En todo el frente ha comenzado el deshielo en los terrenos pantanosos, los cuales están inundados. Por todas partes se verifica la licuación de la nieve.

Las dificultades de las comunicaciones son extremas.

En el Cáucaso, sector del litoral, los rusos ocuparon las alturas a la izquierda del río Ogliendere y rechazaron los contraataques desesperados.

El enemigo se batió en retirada, sufriendo pérdidas y muchos prisioneros. Además le cogimos un cañón.

Príncipe

AMSTERDAM.—Espérase en Brusel al cuarto hijo del Kaiser, Príncipe Audo, que sustituirá en el cargo de rey de Bélgica al general alemán King.

Depósito de los alemanes

GINEBRA.—Un periódico de esta población dice, que las tropas alemanas tienen órdenes de seguir atacando con toda violencia el frente de Verdun, pues el propósito del alto mando germano es abrir brechas, cueste lo que cueste, para continuar el avance en dirección a París.

Parte oficial francés

PARIS.—Al Sur de Somme, bombardeo enemigo. Este penetró en elementos avanzados de la línea nuestra. Contraatacamos, desalojándole.

Al Oeste del Mosa, contraataques alemanes en el bosque de Avoucourt, rechazados, causándole muchas bajas. Abandonaron montones de cadáveres.

Arrojaron al Mosa numerosas minas flotantes, que no causaron daño.

En Lorena, actividad de artillería.

Una escuadrilla nuestra de aviones, arrojó 15 bombas gruesas a la estación de Metz, Sablons y estación de Peguez.

Al Sur del Mosa, los aviones bombardearon la estación de Maizieres-les-Metz.

Folleto de LA PUBLICIDAD

(26)

Aventuras de Nick Carter

escritas por el mismo

LA IMPOSTORA

«Si es así, quiero que accedas a todo lo que te pida y que tomes lo que quieras».

—Puedo hacerlo, señor.

—Si, no me cabe duda.

—Y lo hará, si, lo hará.

—En cuanto se vaya y te deje, quiero que vayas a ver a Harrison y le cuentes todo lo que hayas hablado... todo. Y especialmente, si el hombre te pide que te vea con él en alguna parte, se lo dices a Harrison, con la hora y el sitio de la cita que te haya dado. Eso es cuanto tienes que hacer. ¿Te sientes capaz de ello?

—Si, señor.

—Yote prometo que si cumples al pie de la letra mis instrucciones, sin pecar por falta de más ni de menos, no perderás la colocación. Y más te digo: si lo haces bien, puede que te caiga algún extraordinario.

—Gracias, señor.

—Ahora puedes irte; y cuando llegues a casa, vete derecho a Harrison y

—Pero... cuando lo sepa no sé lo que me hará, señor.

El detective arrancó una hoja de papel, y escribió en ella:

«HARRISON: Deseo que oiga usted en paciencia todo cuanto tiene que decirle Peter. No sea usted severo con él. El dirá a usted las instrucciones que yo le he dado. Deseo que procure usted que las cumpla, y que le ayude usted cuanto pueda. También deseo que me llame usted por teléfono en cuanto tenga cualquier cosa que comunicarme».

Firmó Nick la hoja y se la enseñó a Peter.

—Esto te protegerá contra la cólera de Harrison—le dijo—lo darás en cuanto llegues. Ahora ve.

—¿Puedo hacer una pregunta, señor?

—Si, ¿Cuál es?

—¿Ha ocurrido algún daño a los señores?

—No lo sé, feter. Espero que no.

—¿Dará la vida por cualquiera de ellas, señor?

—No lo dudé, Peter; pero ahora te toca hablarlo.

Una vez que hubo ido, el inspector volvió a su casa y encendió un cigarro.

—Es usted apto para tratar a la gente, Nick—dijo pensativo.—Yo habría empezado tratándole una mandíbula a ese estúpido quizá un brazo o dos. Después le habría llevado a un calabozo.

especie de detective, y lo trata de manera que estoy seguro de que se deja sacar una muela por usted ahora mismo.

—No me cabe duda de ello, inspector. Pero, ¿sabe usted por qué puedo conseguir eso?

—No.

—Yo se lo diré a usted. Es porque tengo por máxima buscar siempre lo bueno de los hombres, y olvidar lo malo hasta donde es posible olvidarlo. Todos los hombres tienen algo bueno dentro, y siempre he visto que, cuanto peor es un hombre, tanto más aprecia que busquen y encuentren su parte buena. Puede que gruña y le maldiga a usted por hacerlo, pero le gusta y no lo olvida. Y, si alguna vez vuelve usted a ponerse en contacto con ese hombre, lo recordará y le hará a usted un favor si puede. Pruébelo usted en cuanto se le presente ocasión en cualquier preso.

—Puede que lo pruebe.

—A usted no le hará ningún mal, y al preso le puede hacer mucho bien.

Levantóse el detective y encendió también un cigarro. Después se echó a reír y dijo:

—Ha sido un sermónito, ¿verdad?

—Si, Nick; pero no tiene réplica. No me admiraría que hubiese más arrepentimientos entre los criminales si en nuestras cárceles y presidios se empleara ese sistema. ¿Se va usted?

—Si.

—¿Qué piensa usted hacer con respecto a esas niñas?

—No la sé.

—Dígame usted algo acerca de ese Praxatell, Nick.

—Poco hay que decir... esto es, poco sé yo. Le prendí una vez en París, hace quince años, y me costó bastante rato de lucha el conseguirlo.

—¿Quién y qué es?

—Es un granuja de la peor laya. Es judío francés, con algo de sangre inglesa o irlandesa. Lo ha sido todo, desde carterista a ladrón de bancos, desde timador a falsario. En Francia se le conoce por Bras de Fer, que, en inglés sería Ironarm.

—¿Y es falsario además de sus otras gracias?

—Preguntó el inspector.

—Si, y he oído decir que muy hábil. Es un malvado empedernido, y muy diestro en disfraces; intrépido, implacable y más vivo que el hambre.

—¿Y qué juego es el que se trae ahora?

—Una substitución—replicó el detective secamente.

—¿Eh? ¿Cómo es eso?

—Tratan de hacer pasar a esa Rose por Madeline Congdon. No sé cómo piensan hacerlo, pero no me cabe duda de que lo intentan.

—¿Pero saben que usted está de por medio?

—Claro que lo saben. Eso es lo que me aturulla. Hace un momento bablaban de ellos con Chick, y precisamente estoy en un punto en que me hallan todas las hipótesis.

—¿Cómo es eso?

y después valerse de ella para convencer a nosotros. Pero cómo esperan engañarla es cosa que no puedo ni conjeturar siquiera.

—Bueno, Nick, pesque usted a ese hombre y tráigalo aquí. Haremos lo mismo que con Peter.

El detective soltó una carcajada.

—De nada nos serviría con ese hombre—dijo.—Se quedaría tan tranquilo burlándose de usted. Es ya demasiado listo.

—Me interesa el caso, Nick. Deseo que me tenga usted al corriente de ello. ¿Lo hará usted?

—Si por cierto... si hay oportunidad.

Pero ahora estoy completamente a obscuras. No sé qué camino tomar. Si se tratara de una cuadrilla de pillos americanos, tendría alguna idea para buscarles; pero ahora no tengo ninguna.

—Si yo pudiera... Espere usted un momento; suena el teléfono. Alguien me llama.

Dirigióse el detective a la ventana mientras el otro se ponía al aparato; pero el inspector le llamó un momento después.

—Nick—le dijo—uno de los tripulantes de su yate está en casa de usted, y dice que el Nadja no está anclado donde estaba. Quiere verle a usted, y José cree...

XVI La audacia de Ironarm

El Nadja había estado anclado en uno de los malecones de Bay Bridge, Brooklyn, y, cumpliendo las órdenes del detective, se hallaba dispuesto a emprender de un momento a otro la apasionada excursión.

Esto es, que tenía encendidos los fuegos, y sólo era necesaria la orden de zarpar.

Nick había dicho al capitán que permaneciera en su puesto hasta nueva orden, y el mero hecho de que el Nadja no estuviera en el mismo sitio era significativo.

El detective sabía la afición que tenía Ironarm al mar y a cuanto fuera de barcos; y por lo tanto, en el momento en que le dijo el inspector lo que le comunicaban por teléfono, pensó Nick que el

San Jerónimo

Joyería de moda

aspirantes, para Carabineros y Guardia civil, respectivamente.

DE TEATROS

En el Duque, de Sevilla, estrenó anoche la compañía de Paco Fuentes, la obra de Dicienta 'Sobrevivirse', que fué un éxito.

—El exterior de ópera D. Enrique Golri, ha adquirido terrenos en Sanlúcar de Barrameda, para edificar un teatro de verano.

MERCADOS

Sevilla 29.—Menor entrada de aceite de lo que se conoce por arriería se ha notado este mañana en la plaza, en la que solo hemos visto a dos entradores que circularon muestras de unas 1.000 arrobas del nuevo y corriente. El dinero se ha dado con reservas.

Acetite nuevo, 915 á 916: De 10'25 á 11'12 pesetas.

Cereales: Trigos, de 42 á 44 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Habas, de 28 1/2 á 30. Cebada, de 27 á 27 1/2. Maiz, a 28.

Carnes: Bueyes, de 1'75 á 1'85 pesetas kilo; vacas, de 1'80 á 1'90; terneras de 2'22 á 2'50; novillos, de 2'00 á 2'15; borregos, de 1'80 á 1'90; ovejas, de 1'75 á 1'75. Cerdos, a 2'00 pesetas kilo a entrador v a 2'34 al tablero.

Capilla, á las nueve; en San Pedro, á igual hora.

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 788 quintales métricos; entrada de ayer 24; total, 812; vendidos, 37; quedan para mañana, 775 quintales métricos.
Precios: Trigo, de 39.79 a 41.75 quintal métrico.
Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 17.50 a 18.25 pesos.
Matadero público.—Carnización: precios de ayer: 3 reses mayores con peso de 544 kilos, de 2.20 a 2.35 pesos; 1 res menor, de 1.95 a 2.10 pesos; 5 setas kilos; 1 cabrito con peso de 25 kilos, a 1.55.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 2'00 pesetas kilo; boquerones 1'60; sardinas 1'25; pijotas, 1'70; jureles, 1'00; almejas, 0'4

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santa Balbina y Santa Amós.

Jubileo de las 40 horas.—En San Pedro.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Misioneras de María Inmaculada.

Se manifestará a las siete y media y se ocluta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real

HUMORADAS

Decía una tiple de zarzuela:
—Mi niño me da muy poco trabajo.
Apenas le empiezo a cantar se queda dormido.
—¡Qué nene más inteligente!

Un ciclista que marcha a toda carrera, da un tropezón y cae debajo de su máquina, que le deja muy mal parado.
—Es la primera vez que monta usted en bicicleta—le pregunta un campesino que acude a socorrerlo.
—No, señor. La última.

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.

En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte á los intereses de España, y muy especialmente, á nuestra zona de influencia en Marruecos, reabriendo nuevos mercados á los productores de la Península. Su lectura es utilísima á todo el mundo.

Respondiendo esta publicación á una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año.

Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.-DELEGACIÓN EN BARCELONA

DE ABISINIA en LA FLORIDA

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINTA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto á la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

los cazadores y pescadores

La revista CAZA Y PESCA, única de su índole, publica la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bol. 10, está creada única y exclusivamente para defender los intereses y derechos de los aficionados a los sports de su título, siendo su lema la unión de todos los cazadores y pescadores. Precios de suscripción, 2 ptas. trimestres y 7 al año.

TORIBIO SAINZ

Lunas y vidrios planos



ESQUELAS

De defunción

y aniversario
se reciben en la Admi-
nistración de este perió-
dico hasta las cuatro de

Ver nuestros muestrarios de esquelas y recordatorios de fantasía.

Tariffas segun tamano
y clase.

pel de rollo para dibujos

Se vende en la imprenta de este día.
Gracia, 4, á 15 céntimos metro.

astel de imprenta

Se compra en la de este periódico
seja. 4.

Isacional rebaja de precios en El León

Esta casa correspondiendo al favor, siendo
saciente que le viene dispensando

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Concejales, Industriales y Miembros Oficiales de Regiones, Agrícolas, Ganaderas, Hidro-

(BAILLY-BAILLIEN - MIAMI)
Etiopia, Mianmar, Tropicana, Rosas
Geográficas y estadísticas, Servicios
públicos, Anuales de Aduanas y
Censos. Los artículos presentados no
regulan solo procesos matas, do
están tanto por la
impresos en el exterior.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

PRECIO DE VENTA EN LA ESPAÑA: 35 pesetas franco de port.
 PUEDE NO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA.
“ANUARIOS BAILLY, LILLYRE Y RIERA REUNIDOS.”
 Consejo de Ciento, Núm. 240. - BAILLY, LILLYRE Y RIERA.